

Reporte del Equipo Generador de Ideas del Distrito 64

Presentado en la Asamblea de SCWS el 18 de mayo del 2013 (Ver nota número 1)

En la reunión del Comité SCWS en agosto de 1985, se aprobó la moción de "Formar un comité para establecer contacto con grupos en español".

En la reunión del Comité SCWS en febrero de 1991, se aprobó una moción: "Para recomendar a la Asamblea, de considerar la posibilidad de formar un Distrito en Español".

Tres meses después, en la Asamblea de SCWS de mayo de 1991, se aprobó la siguiente moción: "Agregar a prueba durante tres años, un nuevo distrito (Distrito 64) compuesto por representantes de grupos de reuniones de habla hispana".

Hace aproximadamente dos años, la mesa de servicio del Área revisó varias mociones anteriores y reveló que ninguna mesa de servicio del Área o Asamblea anterior había evaluado el Distrito 64, ya sea al final del período de prueba de 3 años o en cualquier otro momento en los 20 años subsiguientes. La mesa de servicio actual recomendó que se estableciera un *Equipo Generador* de Ideas para observar el Distrito 64, -22 años después de haber sido creado,- para ver qué tan bien está satisfaciendo las necesidades de los grupos de habla hispana que pertenecen al Distrito 64. (Ver nota # 1) Según el Manual de Servicio. (Página 64), un Equipo Generador de Ideas es "una unidad temporal de personas establecida para investigar ideas y posibilidades sobre una única tarea o actividad definida. Algunas veces ofrecen recomendaciones como resultado de sus hallazgos. "Son" pensadores ", no" hacedores". De acuerdo con el Manual de Servicio, el Equipo de Tareas del Distrito 64 no es un órgano que toma decisiones; solo podemos hacer recomendaciones a nuestro cuerpo de origen-SCWS.

Alrededor de 12 personas trabajaron en nuestro Equipo Generador de Ideas del Distrito 64, la mitad de nosotros son hispanohablantes que asisten principalmente a grupos de habla hispana. Todas las conversaciones, debates y análisis se realizaron utilizando los principios de toma de decisiones basadas en el conocimiento. Este enfoque nos permitió ver el papel del Distrito 64 en el Área Sur de California no como jueces, sino más bien con la idea de cómo podemos apoyar el crecimiento de Al-Anon en su totalidad.

Una presentación de diapositivas acompaña este informe que va en nuestros pensamientos sobre el Distrito 64 en más detalle.

Una nota rápida: tenemos que hablar sobre todos los Grupos cuando hablamos del Distrito 64 y los miembros de Al-Anon de habla hispana. Muchos grupos de habla hispana tienen varias reuniones cada semana. Sin embargo, solo hay un registro para estos grupos en la Oficina de Servicio Mundial. En general, las mismas personas asisten a estas diversas reuniones. Sin embargo, si hablamos de reuniones en español, podríamos inflar artificialmente el porcentaje de "reuniones" que hablan español. Curiosamente, prácticamente no hay grupos de habla inglesa que tengan más de una reunión por semana.

Estos son algunos de los hechos clave que impactaron a algunos de nosotros.

Aunque el Distrito 64 fue creado para grupos de habla hispana en el sur de California, hoy la mitad de todos los grupos de habla hispana pertenecen a los distritos geográficos en los que estos están localizados. Solo uno de estos distritos, el Distrito 48, tiene una mayoría de reuniones de habla hispana. Hay aproximadamente 120 grupos de habla hispana en el Distrito 64, que cubre todo el sur de California y aproximadamente la misma cantidad de grupos que pertenecen a otros distritos.

Después de muchas conversaciones durante las llamadas de conferencia y en las reuniones cara a cara, estamos de acuerdo en que hay básicamente tres formas de atender a casi 250 grupos de habla hispana de California South:

- 1. Podemos mantener el Distrito 64 como está.**
- 2. Podemos crear Distritos Hispánicos adicionales al Distrito 64 que tengan un tamaño más manejable.**

3. Podemos unir a todos los grupos de habla hispana a su distrito geográfico.

Nuestras diapositivas entran en más detalles sobre los pros y los contras de cada posibilidad. Aquí hay un resumen rápido de cada opción.

1. El argumento para mantener al Distrito 64 como lo está reconoce que el distrito ha trabajado duro para servir a sus más de 120 Grupos. Los miembros de estos grupos sienten una gran lealtad al Distrito 64 y aprecian las tradiciones que ha desarrollado en los últimos 22 años. El Distrito 64 proporciona información a sus Grupos en su idioma nativo, el español. Los miembros de los grupos están orgullosos de la parte única que el Distrito 64 ha jugado en la historia reciente de SCWS.

El mayor desafío con el Distrito 64 es que cubre un área geográfica tan grande que no cumple con la definición de distrito según se define en el Manual de Servicio (Ver nota # 2): "Los distritos son una cantidad de grupos dentro de una parte geográfica de una ciudad, estado". Es virtualmente imposible para el RD del Distrito 64 llegar a las más de 120 reuniones repartidas en grandes distancias. Además, el Distrito 64 tiene más del doble de grupos que los Distritos más grandes. Como todos estos grupos tienen un solo Representante de Distrito, los Grupos de habla hispana en el Distrito 64 están sub-representados en la Asamblea. Un último aspecto negativo es el hecho de que el Distrito 64 aísla a sus grupos de habla hispana del contacto con los grupos Al-Anon de habla inglesa.

El *Equipo Generador de Ideas* del Distrito 64 habló con los Delegados de Área de otros estados que tienen grandes poblaciones de habla hispana para ver cómo organizan sus grupos de habla hispana. Nuevo México, por ejemplo, tiene distritos superpuestos de habla hispana en El Paso y Albuquerque que cubren los mismos distritos e incluyen reuniones de habla inglesa. Nuestra segunda opción sería crear distritos adicionales de habla hispana junto con el Distrito 64. Los miembros del *Equipo Generador de Ideas* no estuvieron de acuerdo sobre cuántos distritos podría ser, -desde tan solo dos distritos-, lo que reduciría a la mitad el Distrito 64 y crearía un segundo distrito de habla hispana hasta "unos pocos o varios distritos adicionales".

El aspecto positivo de crear distritos adicionales de habla hispana es que se apegarían más a la definición de Distrito. Los Grupos estarían más cerca, habría menos reuniones/grupos para visitar, y habría más Representantes de Distrito de habla hispana en la Asamblea para que los Grupos de habla hispana estuvieran mejor representados.

Aquellos que se oponen a la idea de más distritos mas pequeños señalaron que sería perjudicial reducir el Distrito 64 a un Distrito más pequeño y establecer otros nuevos. Algunos miembros de la del Equipo Generador de Ideas temen que no haya suficientes miembros de habla hispana de Al-Anon dispuestos a convertirse en DR. Pero la mayor objeción fue la misma que algunos miembros tenían sobre el Distrito 64: que los distritos de habla hispana aíslan a los grupos de habla hispana, creando barreras y separando a nuestros miembros de habla inglesa y de habla hispana.

2. La tercera opción es la Unificación. En este escenario, todos los grupos hispanohablantes se unirían al distrito en el que están ubicados geográficamente. Ya no tendremos en el Distrito 64 un distrito que sea del mismo tamaño que nuestra Área. El beneficio de este enfoque es que combina las fortalezas de los grupos de habla inglesa y hispanohablante. Sabemos que funcionaría porque la mitad de nuestros grupos de habla hispana ya pertenecen a su distrito geográfico. Con esta opción, repentinamente, el Servicio Mundial del Sur de California se convierte en la Fraternidad Al-Anon, no Al-Anon de habla inglesa y Al-Anon de habla hispana. Aprendemos el uno del otro y crecemos el uno con el otro.

Esta opción representa un cambio y para muchos de nosotros el cambio es difícil. Habrá algunas interrupciones temporales durante la transición del Distrito 64 a un Área unificada con reuniones de habla inglesa y española que trabajen juntas en los mismos Distritos. Algunos de nosotros nos preocupamos de que podamos perder algunos miembros de habla hispana de Al-Anon que no pudieron aceptar este cambio.

Conclusión

Claramente requeriría un Equipo de Tareas (Task Force) para continuar explorando estas opciones y para llevar a la

Asamblea de SCWS algunas recomendaciones basadas en la Toma de Decisiones Basadas en el Conocimiento entre todos nuestros miembros, tanto en español como en inglés.

El propósito del Equipo Generador de Ideas del Distrito 64 era comenzar el proceso de analizar el Distrito 64 para ver si todavía está cumpliendo el propósito para el cual fue establecido hace 22 años. Nuestro trabajo ahora está hecho. Hemos comenzado la conversación. Estamos ansiosos por ver la dirección que toma.

(*) Notas:

1. Este documento se presentó en la Asamblea de Mayo del 2013. El Equipo de Tareas aun no ha presentado su informe final a nuestra asamblea de Área. Con la nueva mesa de servidores y una nueva Delegada parece que se volverá a abrir el tema del D64

2. Un ***Equipo Generador de Ideas*** es un grupo temporario de personas que se establece para analizar las ideas que surgen de la participación espontánea y desarrollar estrategias sobre una tarea o actividad específica. El mismo utiliza los recursos disponibles, tales como los miembros del equipo generador de ideas y el conocimiento del personal. Por ejemplo, un problema identificado podría ser la falta de claridad en cuanto a los papeles que se deben desempeñar. Las estrategias que se sugieren pueden incluir la redacción de la descripción de cargos (la idea, no la descripción real del cargo); los componentes de una guía a seguir; o agregar texto en una parte del *Manual de Servicio* para aclarar. El objetivo es identificar la idea posible, no escribir el texto real en sí. No se espera que el equipo generador de ideas tenga todas las respuestas ni que proporcione las soluciones finales. Un ***Equipo Generador de Ideas*** puede establecer la base para el trabajo de un equipo de tareas. A veces ofrece recomendaciones que se generan de sus conclusiones. Un equipo generador de ideas le presenta su información al ente originador para seguir en la marcha.

3. Un ***equipo de trabajo*** es un grupo temporario de personas que se establece para trabajar en una tarea o actividad específica. El mismo utiliza los recursos disponibles, tales como los miembros del equipo generador de ideas y el conocimiento del personal. Por ejemplo, una tarea podría ser implementar una de las estrategias sugeridas del equipo generador de ideas. Si se escoge la redacción de la descripción de cargos, entonces el equipo de tareas redacta la descripción de cargos. El objetivo es concluir la descripción de cargos y presentársela al ente originador para seguir en la marcha. Un equipo de tareas puede cumplir con las recomendaciones hechas por un equipo generador de ideas. Los equipos de tareas son “los que hacen”.

Ninguno de estos grupos es un ente que toma decisiones, pero ellos pueden hacer recomendaciones.

Manual de Servicio páginas 70-71, 2014/2017

3. El distrito es el primer enlace de los grupos con la Zona, la OSM y la Conferencia de Servicio Mundial. Los distritos comprenden un número de grupos dentro de un área geográfica de una ciudad, estado o provincia que se reúnen según sea necesario.

Manual de Servicio página 65, 2014/2017